

TRIANA, URIBE & MICHELSEN

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISM
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

E.

S.

I

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



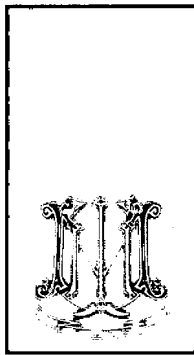
No. 13-026417- -00001-0000

Fecha: 2013-03-22 17:07:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 518 NUEVAPUBLICAC Folios: 3

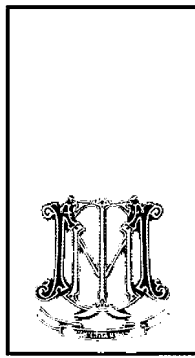
REFERENCIA : REGISTRO DE LA PATENTE DE INVENCION
ESTRUCTURA DE CONEXION DE
DISPOSITIVO DE MUESTREO Y RAMPA
EXPEDIENTE No. 13-026417.
CÓDIGO : 01 - 01 - 518

JUAN CARLOS URIBE RESTREPO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, República de Colombia, abogado titulado e identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la sociedad **ZHEJIANG YONGTAILONG ELECTRONIC CO., LTD.**, existente y organizada conforme a las leyes la República Popular China, con domicilio en la ciudad de Tongxiang, China, por medio del presente escrito manifiesto a usted lo siguiente:

1. La sociedad **ZHEJIANG YONGTAILONG ELECTRONIC CO., LTD.**, solicitó el día 8 de febrero de 2013 el registro de la patente de invención PCT titulada **ESTRUCTURA DE CONEXION DE DISPOSITIVO DE MUESTREO Y RAMPA** que corresponde a la solicitud internacional PCT/CN2012/074245 del 18 de abril de 2012.
2. Su Despacho publicó la patente de invención de la referencia en la Gaceta Oficial No. 662 del 15 de febrero de 2013, pero cometió los siguientes errores:
 - En el nombre del solicitante de la patente enunció: "**BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH**", en lugar de: "**ZHEJIANG YONGTAILONG ELECTRONIC CO., LTD.**".
 - En los nombres de los inventores de la patente enunció: "**TSUCHIYA TOMOKI, WASNAIRE PIERRE, HOFFMAN SEBASTIAN**" en lugar de: "**ZHU YONGHU, YAO YU**".
 - En el nombre del agente enunció: "**JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**" en lugar de: "**JUAN CARLOS URIBE RESTREPO**".
 - En la fecha de la solicitud internacional enunció: "**18/04/2011**" en lugar de: "**18/04/2012**".



- En la fecha de la publicación internacional enunció: “01/01/2013” en lugar de: “21/02/2013”.
- En la fecha límite de la aplicación de la fase nacional de la patente enunció: “12/03/2014” en lugar de “8/07/2014”.
- Adicionalmente dicha entidad cometió un error en el resumen de la patente, toda vez que lo enunció como: “LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UNA ESTRUCTURA DE CONEXION DE UN DISPOSITIVO COMO DERIVACION, TC, RELÉ ETC. Y UNA RAMPA, LA CUAL PRINCIPALMENTE COMPRENDE LA RAMPA Y EL DISPOSITIVO, SE PROPORCIONAN DOS RAMPAS CON ABERTURA PARA EL CABLEADO, LA JUNTA CILINDRICA SE PROPORCIONA EN DIRECCION AXIAL DE UN EXTREMO DE LA RAMPA, LA DIMENSION EXTERNA DE LA JUNTA CILINDRICA SE CORRESPONDE CON LA DE LAS ABERTURAS DE CONEXION SITUADAS SOBRE LA DERIVACION. ESTA CLASE DE ESTRUCTURA DE CONEXION UTILIZA UNA JUNTA CILINDRICA SOBRE UN EXTREMO DE LA RAMPA PARA CASAR CON LA DERIVACION A TRAVES DE UN REMACHE, LO CUAL HACE QUE LA CONEXION SEA MÁS FIRME, SE EVITAN PROCEDIMIENTOS COMPLEJOS COMO LA SOLDADURA Y SE REDUCE EL VOLUMEN DE LA ESTRUCTURA COMO UN TODO. AÚN MÁS, ESTE MODO DE CONEXION TIENE LAS VENTAJAS DE UNA ESTRUCTURA SIMPLE, FÁCIL DE MANUFACTURAR Y ENSAMBLAR, QUE NO SE AFLOJA O SE SUELTA FÁCILMENTE. SE PROPORCIONA UNA ESTRUCTURA EN CONO TRUNCO ENTRE LA JUNTA CILINDRICA Y LA RAMPA, LO CUAL HACE QUE EL CONTACTO ENTRE DERIVACION Y RAMPA TENGA MUCHO MEJOR AGARRE, SE REDUZCA LA RESISTENCIA DEL CONTACTO, Y SE MEJORE EL DESEMPEÑO DE LA DERIVACION. LA JUNTA CILINDRICA ES UNA ESTRUCTURA DE TIPO DIENTE DE SEGRINADO O ESTRUCTURA CILINDRICA CON PLANO LATERAL, DE MANERA QUE LA UBICACION FIJA” en lugar de: “LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UNA ESTRUCTURA DE CONEXION DE UN DISPOSITIVO COMO DERIVACION, TC, RELÉ ETC. Y UNA RAMPA, LA CUAL PRINCIPALMENTE COMPRENDE LA RAMPA Y EL DISPOSITIVO, SE PROPORCIONAN DOS RAMPAS CON ABERTURA PARA EL CABLEADO, LA JUNTA CILINDRICA SE PROPORCIONA EN DIRECCION AXIAL DE UN EXTREMO DE LA RAMPA, LA

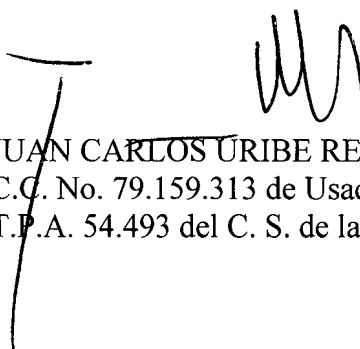


3

DIMENSIÓN EXTERNA DE LA JUNTA CILÍNDRICA SE CORRESPONDE CON LA DE LAS ABERTURAS DE CONEXIÓN SITUADAS SOBRE LA DERIVACIÓN. ESTA CLASE DE ESTRUCTURA DE CONEXIÓN UTILIZA UNA JUNTA CILÍNDRICA SOBRE UN EXTREMO DE LA RAMPA PARA CASAR CON LA DERIVACIÓN A TRAVÉS DE UN REMACHE, LO CUAL HACE QUE LA CONEXIÓN SEA MÁS FIRME, SE EVITAN PROCEDIMIENTOS COMPLEJOS COMO LA SOLDADURA Y SE REDUCE EL VOLUMEN DE LA ESTRUCTURA COMO UN TODO. AÚN MÁS, ESTE MODO DE CONEXIÓN TIENE LAS VENTAJAS DE UNA ESTRUCTURA SIMPLE, FÁCIL DE MANUFACTURAR Y ENSAMBLAR, QUE NO SE AFLOJA O SE SUELTA FÁCILMENTE. SE PROPORCIONA UNA ESTRUCTURA EN CONO TRUNCO ENTRE LA JUNTA CILÍNDRICA Y LA RAMPA, LO CUAL HACE QUE EL CONTACTO ENTRE DERIVACIÓN Y RAMPA TENGA MUCHO MEJOR AGARRE, SE REDUZCA LA RESISTENCIA DEL CONTACTO, Y SE MEJORE EL DESEMPEÑO DE LA DERIVACIÓN. LA JUNTA CILÍNDRICA ES UNA ESTRUCTURA DE TIPO DIENTE DE SEGRINADO O ESTRUCTURA CILÍNDRICA CON PLANO LATERAL, DE MANERA QUE LA UBICACIÓN FIJA **ENTRE LA DERIVACIÓN Y LA RAMPA ES MÁS EXACTA Y LA CONEXIÓN ES MÁS FIRME**”, conforme aparece en el formulario de solicitud de la patente en referencia y en lo documento que obran en el expediente.

3. De conformidad con lo anterior, solicitamos a usted publicar nuevamente en la Gaceta de Propiedad Industrial la solicitud de registro de la patente de la referencia, tal y como fue presentada, a la mayor brevedad posible.

Del Señor Director,


JUAN CARLOS URIBE RESTREPO
C.C. No. 79.159.313 de Usaquén
T.P.A. 54.493 del C. S. de la J.